

## **El Goce perverso o el masoquismo de Spiniak**

*Alex Droppelmann-Profesor UNAB Viña del Mar*

A través de distintos medios de comunicación hemos asistido este último tiempo al desenmascaramiento de los actos perversos de un exitoso empresario. Se ha descornado el velo opaco que amparaba los actos perversos de Spiniak que este escenificaba en tortuosas orgías de degradación y sexo.

Como toda perversión esta se verifica en Actos. La diferencia entre imaginar algo y realizarlo marca el límite entre un neurótico ( todos los sujetos comunes y corrientes) y un perverso.

De este modo podemos hablar de lo hecho por Spiniak, de lo mal hecho por Spiniak .

Este último como todo perverso ha de decir “ a lo hecho pecho”, porque de la culpa neurótica ellos se han desprendido como condición de su propia estructura. ¿Como arrepentirse de ese goce infinito? . Mas bien, ¿ Para que dejar de gozar ?, ¿ Porque habría que hacerlo?. En cierto modo le restaría placer al goce infinito de la transgresión de sus Actos. El perverso no sólo goza con lo que hace sino que además goza de la trasgresión a la ley que sus actos generan. Desafía a la ley porque el es la ley. El perverso hace la ley, su ley, la suya : la propia.

No sólo hace la ley sino además la impone. Efectuación perversa que da cuenta de una gran paradoja a nivel nacional.

Spiniak jurídicamente , mientras no se pruebe lo contrario, hasta aquí sólo ha sido acusado de estupro. Acusación que si bien no es menor, no amerita un trato tan severo por parte de la ley respecto a un régimen de incomunicaciones, esperas engrillado de interrogatorios que tardan más de la cuenta, prohibición de visitas, supresión de todos los privilegios de los cuales otros acusados pueden gozar, etc.

Es decir que al parecer Spiniak esta recibiendo un mal trato por parte del poder judicial. En cierto modo la notoriedad del caso, el asco que provoca percatarse de la ingesta de excrementos o de la famosa “sopa Spiniak” compuesta de y fluidos abominables (como semen, orina y escupitajos), hacen de este caso algo sucio, asqueroso, en definitiva un caso que incita al más profundo rechazo.

De este, el poder judicial no queda exento, es decir, no se libra fácilmente. De este modo lo discrimina, lo maltrata, en cierto modo abusa de sus derechos.

Spiniak es así ¿ con justicia ? abusado por el poder judicial.

Spiniak resiste este abuso estoicamente, diríamos que plácidamente, más claramente goza profundamente del abuso al que es sometido.

Lo mismo ocurre con la prensa, abundan las notas, entrevistas y artículos dónde se le denigra con lujo de detalles, se le adscriben crímenes de dudosa ejecución, amistades y relaciones que quizás jamás tuvo pero que configuran paso a paso la imagen de un sujeto que genera rabia , rechazo, asco y que nos incita a clamar por un castigo ejemplar.

De este modo Spiniak instala la gran paradoja y nos impone una ley perversa que en última instancia le sostiene su Goce perverso : el del masoquismo.

La consigna es la siguiente : periodistas, jueces, ciudadanos comunes y corrientes , no se priven de maltratarme, denígrenme y si es posible, no dejen de escupirme, ...yo resistiré esas vejaciones y gozaré con ello.